



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 03 de Mayo de 2010.

#### VISTO:

El Expediente N° 5120/FHCS/STW/2010 y,

#### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental de la carrera Trabajo Social-Rawson, consideró no satisfactorias las propuestas para cubrir la cátedra Antropología Cultural y, en consecuencia solicita se llame a una nueva inscripción;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IIº Sesión Ordinaria del Cuerpo, del 28 y 29 de Abril ppdo;

#### POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES

### RESUELVE

Art.1º) Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto-dedicación Semiexclusiva, para cubrir la cátedra **Antropología Cultural** de la carrera Trabajo Social-Rawson, desde el 10/05/2010 y hasta el 14/05/2010, ambas fechas inclusive.

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Currículum Vitae actualizado y título habilitante.-
- -Propuesta de Trabajo para el ciclo lectivo 2010, ajustada a las características del cargo al que se presenta (todos los aspirantes responsables de cátedra y auxiliares).
- -Programa Tentativo de la materia (para el cargo de Responsable)

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

### RESOLUCION CDFHCS N° 112/ 2010

Mmg.